

Compañía de Electricidad de Tuluá S.A. E.S.P.

Convoca a la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas que se llevará a cabo el 17 de marzo de 2021, a las 11:00 a. m., de manera no presencial, en los términos del artículo 19 de la Ley 222 de 1995, modificado por el artículo 148 del Decreto Ley 019 de 2012 y por el artículo 1 del Decreto 398 de 2020 del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, y/o conforme a aquellas normas que lo enmienden, modifiquen, amplíen o sustituyan.

Se informa a los Accionistas que el otorgamiento de poderes ha de efectuarse en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes y que en ningún caso podrán actuar como apoderados los administradores o empleados de la sociedad.

Se someterá a consideración de la Asamblea de Accionistas el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Designación de una Comisión para la aprobación y firma del Acta.
4. Lectura del Informe de Gestión de la Junta Directiva y el Gerente.
5. Lectura del Informe del Revisor Fiscal.
6. Lectura de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2020.
7. Consideración del Informe de Gestión de la Junta Directiva y el Gerente,
8. Lectura y consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades.
9. Elección de la Junta Directiva y fijación de honorarios.
10. Elección del Revisor Fiscal y fijación de honorarios.
11. Consideración de donación para beneficio social y de un inmueble.

La reunión no presencial se realizará a través de la plataforma Zoom, la cual en todo momento permitirá hacer seguimiento del quorum de la Asamblea y garantizar una participación activa de los accionistas y/o apoderados.

Los accionistas que deseen participar y ejercer sus derechos en la reunión directamente o a través de apoderado, deberán acreditar su calidad de accionistas o apoderados enviando los documentos que se encuentran detallados en el instructivo que podrán encontrar en el siguiente enlace <https://www.celsia.com/es/nuestra-empresa/gobierno-corporativo/cetsa/perfil-corporativo/>, al correo electrónico asambleacetsa@celsia.com antes de las 9:00 a. m. del 17 de marzo de 2021.

Los accionistas o apoderados que sean acreditados para participar en la reunión antes de las 9:00 a. m. del 17 de marzo de 2021 recibirán una ruta de acceso a una videoconferencia a través de la plataforma Zoom y/o un número de teléfono para que participen en la reunión no presencial ejerciendo la totalidad de sus derechos.

Para información adicional o apoyo con la acreditación y en la participación en la reunión, los accionistas o apoderados podrán comunicarse con la Línea de Atención (2) 2339000 extensión 52826 o escribir al correo electrónico asambleacetsa@celsia.com.

Dentro del término establecido en los estatutos sociales, los libros y demás documentos previstos en la Ley quedan a disposición de los Accionistas que deseen consultarlos en las oficinas de la administración, ubicadas en la Calle 29 No. 24-27, piso 2 del municipio de Tuluá, en días hábiles y en horario de oficina, para lo cual deberán enviar una comunicación a la dirección electrónica asambleacetsa@celsia.com con el fin de agendar una cita para el ejercicio del derecho respectivo, dando estricto cumplimiento a las medidas de bioseguridad asociadas al Covid - 19.

Adicionalmente, en el siguiente enlace <https://www.celsia.com/es/nuestra-empresa/gobierno-corporativo/cetsa/perfil-corporativo/> estará disponible información relacionada con los temas a tratar en la reunión ordinaria de la Asamblea General de Accionistas.